

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de

TRANSGFPORTES S.A.

Guayaquil.

Fui convocado para el día de hoy 12 de abril del 2019 para la revisión de estados financieros de la compañía TRANSGFPORTES S.A., lo cual informo lo siguiente:

- 1- He examinado cuidadosamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, al 31 de diciembre del 2018, correspondiente a la Compañía TRANSGFPORTES S.A., la preparación de estos Estados Financieros es exclusivamente de la Gerencia, y es responsabilidad mía dar una opinión sobre la situación Financiera de la Compañía.
- 2- Se procedió a la exanimación de los movimientos e intervención de las cuentas, cuyas normas si tienen un objetivo de dar seguridad de manera razonable y poder determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores en sus movimientos y dar una información veraz, clara y concisa.
- 3- De acuerdo a los procedimientos adicionales de intervención que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañía, por lo que tuve toda la información debidamente sustentada para dar fiel al cumplimiento de mis funciones.
- 4- Los Estados Financieros que corresponde al año 2018, fueron realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas en el Ecuador de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 5- De tal manera, que puedo dar una opinión clara sobre los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que presenta razonablemente en todos sus aspectos la Situación de la Compañía TRANSGFPORTES S.A. al 31 de diciembre del 2018.
- 6- El presente informe va dirigido solo y exclusivamente para información y uso de los Accionistas y de la Gerencia de TRANSGFPORTES S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo cual no debe ser utilizado para otros propósitos.

ATENTAMENTE



Ing. Sergio Guarquilla Barzallo

C.C. 0922848007